

Sumario:

- ▶ XIII Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica
- ▶ 9º Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Transfiere 2020
- ▶ 10 Recomendaciones en Big Data para apoyar la investigación y la salud
- ▶ Misiones CDTI
- ▶ Nuevas convocatorias de la Iniciativa Medicamentos Innovadores

XIII Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica



Los próximos días 9 y 10 de marzo se celebrará en Barcelona la XIII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos, coorganizada por Farmaindustria, Asebio, Nanomed y Fenin, en la que se debatirán estrategias para reforzar el liderazgo español en investigación biomédica. En los últimos años España ha dado un salto en investigación biomédica gracias a la confluencia de diferentes factores y el impulso de la cooperación del sistema sanitario con la industria biofarmacéutica. Sin embargo, se detecta la necesidad de redefinir, rediseñar nuevas estrategias para mantener y en su caso, reforzar el liderazgo de España en esta materia en un contexto internacional de fuerte competencia. Además, resulta fundamental acercar estos avances a la sociedad y trabajar en comunicar el impacto social que tiene la investigación biomédica en nuestra vida. Sin duda, España necesita una estrategia nacional que promueva la I+D para aprovechar todo el potencial de los investigadores, las empresas, los centros de investigación con la finalidad de crear valor social y económico (Objetivos ODS-Agenda 2030).

Por otro lado, dado el interés común de las Plataformas por facilitar la asistencia de jóvenes investigadores con el doble propósito de reconocer sus esfuerzos en el campo de la investigación y permitirles su actualización científica, en esta nueva edición se ofrecerá un cupo de inscripciones gratuitas a estudiantes y jóvenes investigadores menores de 30 años, cuya asignación definitiva será comunicada por la Secretaría Técnica de la jornada en función del número de peticiones y perfil de los solicitantes. Agenda e inscripciones en el siguiente [enlace](#)

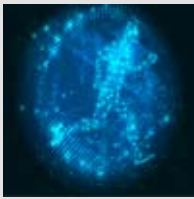
9º Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Transfiere 2020



El Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Transfiere 2020, tendrá lugar los días 12 y 13 de febrero en Málaga. Transfiere es un espacio para impulsar la innovación entre los grupos de investigación y las empresas, además de contribuir a mejorar la competitividad del sector empresarial.

Durante este Foro se ha organizado una Mesa sobre “Retos y desafíos en medicina de precisión” en la que participarán la Plataforma Tecnológica Española de Medicamentos Innovadores junto con las plataformas de Vet+i (Veterindustria), Mercados Biotecnológicos (Asebio) y Nanomedicina. Será moderada por Francisco Hortigüela, Director General de AMETIC, asociación que coordina la plataforma eVIA. Agenda e inscripciones [aquí](#).

10 Recomendaciones en Big Data para apoyar la investigación y la salud



El grupo de trabajo conjunto de Big Data formado por expertos de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y Jefes de Agencias de Medicamentos (HMA), entre los que se encuentra la AEMPS, han propuesto, en un [informe](#) publicado el pasado 20 de enero, diez acciones prioritarias para que la red reguladora europea de medicamentos desarrolle un enfoque sobre el uso de datos y la generación de evidencia, a fin asegurar el mejor uso del Big Data para apoyar la investigación y salud pública.

Durante 2017 y 2018 se realizó la fase I de este proyecto que estuvo focalizada en una revisión del entorno y regulación del Big Data. En la segunda fase se han priorizado las recomendaciones extraídas de la fase I y se han establecido sugerencias prácticas sobre cómo ejecutarlas. Las recomendaciones son las siguientes: (i) ofrecer una plataforma para acceder y analizar datos de atención médica de toda la UE (DARWIN); (ii) establecer un marco de la UE para garantizar la calidad y la representatividad de los datos; (iii) definir métodos que permitan la elección y extracción de datos clave para la toma de decisiones regulatorias; (iv) desarrollar habilidades sobre Big Data en el equipo humano de la red regulatoria de la UE; (v) crear una iniciativa de aprendizaje de Big Data; (vi) desarrollar la capacidad de análisis en toda la UE; (vii) modernizar la metodología de asesoramiento para beneficio de todo el ecosistema del conocimiento; (viii) garantizar que los datos se gestionen y analicen dentro de una gobernanza segura y ética; (ix) colaborar con iniciativas internacionales en Big Data; y (x) crear un "foro de implementación de stakeholders de Big Data" en la UE.

Misiones CDTI



El Consejo de Ministros del pasado 20 de diciembre aprobó, a propuesta del Ministerio de Ciencia e Innovación, la nueva convocatoria de Misiones CDTI 2019, con subvenciones por importe de 70 millones de €. El CDTI financiará a través de este programa de ayuda a proyectos cooperativos de I+D (fundamentalmente, Investigación Industrial) de gran dimensión y carácter estratégico orientados a la resolución de desafíos concretos y relevantes para la sociedad española como, por ejemplo, dar respuesta sostenible a las enfermedades y necesidades derivadas del envejecimiento. Existirán dos categorías de proyectos: (i) misiones grandes empresas: proyectos de entre 5 y 10 M €, realizados por consorcios integrados por hasta 8 compañías y la participación de al menos una pyme; (ii) misiones PYMES: proyectos de entre 1,5 y 3 M€, desarrollados por consorcios de hasta 6 medianas empresas y con un componente de investigación industrial de al menos el 60% del presupuesto. En ambos casos, serán proyectos realizados por agrupaciones de empresas con participación relevante de centros generadores de conocimiento (organismos de investigación, centros tecnológicos y universidades). Próximamente se espera la publicación de la convocatoria y posterior presentación de las solicitudes.

Nuevas convocatorias de la Iniciativa Medicamentos Innovadores



El pasado 21 de enero se lanzó la convocatoria 20 de la [Iniciativa Medicamentos Innovadores \(IMI\)](#) con la que se pretende abordar los siguientes temas: (i) diagnóstico temprano, predicción de resultados radiográficos y desarrollo de la medicina personalizada para mejorar resultados a largo plazo en artritis psoriásica; (ii) innovación para acelerar el desarrollo y fabricación de vacunas; (iii) manejo de la estabilidad de productos basados en proteínas; (iv) plasticidad tumoral; (v) terapia de protones versus fotones para el cáncer de esófago – estrategia trimodal; y (vi) tratamiento de la tuberculosis. Además, está previsto lanzar las próximas convocatorias 21 y 22 de IMI2 el 23 de junio, con las que finalizaría esta segunda etapa de IMI.

Por otro lado, esta semana se ha presentado en Madrid el consorcio IMI ERA4TB (*European Regimen Accelerator for Tuberculosis*), que persigue acelerar el desarrollo de antibióticos contra todas las formas de

tuberculosis. Es uno de los mayores proyectos científicos europeos en este área de investigación, con una notable presencia de investigadores españoles, está coordinado por la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), dirigido por GlaxoSmithKline España y también cuenta con participación de otras compañías farmacéuticas. En definitiva, el equipo lo forman más de treinta organizaciones públicas y privadas (de 13 países diferentes) y un presupuesto de más de 200 millones de euros, ERA4TB está llamado a transformar radicalmente la forma en que se desarrolla la terapia para el tratamiento de la tuberculosis.

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



Ref. Expdte: (PTR-2018-001046)

www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2020

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.

[Darse de baja de este boletín](#)